



ÉTICA HUMANISTA VS. ÉTICA AUTORITARIA: MANIFESTACIÓN EN LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DOCENTES

González Silva Mónica

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
monicuchasilva7@gmail.com

Área temática: Filosofía, teoría y campo en la educación

Línea temática: Límites y fronteras del campo educativo con otras disciplinas humanistas

Tipo de ponencia: Reporte parcial o final de investigación



Resumen

Los docentes de primaria configuran encuentros sociales, subjetivos y pedagógicos con sus alumnos. En esta interacción se es posible visualizar diversas manifestaciones éticas de encuentro docente-alumno, determinadas por la personalidad, grado, contexto y actividades que cada docente experimenta sin olvidar el objetivo de encuentro humanista. Para visualizar este objetivo dentro de las prácticas y experticias escolares creadas por los docentes de sexto y primer grado de primaria, se realiza una reflexión de las manifestaciones éticas de los docentes sobre si esta ética alude más a una autoritaria o a una humanista. Para su análisis se crean las categorías de: falta de escucha a las peticiones de los niños, humillación pública de los estudiantes, subordinación de alumnos ante la indicación del maestro, diálogo entre docente alumnos y el reconocimiento público de las capacidades de los estudiantes. Estas categorías son vinculadas con la ética humanista que se pretende vivenciar dentro de la formación escolar.

Conforme a esto, se construye una ética que caracteriza en todo momento las reflexiones presentadas. Esta se denomina como ética de la determinación, dando la oportunidad a los docentes de configurar, dirigir y accionar conforme a sus convicciones morales.

Palabras clave: Ética humanista, ética autoritaria y determinación

Introducción

En la actualidad, el término humanismo ha tenido un fuerte peso dentro de diferentes ámbitos sociales. Esto, debido a que el hombre ha manifestado, en varias situaciones, la frecuencia de olvidar su compromiso moral con su persona y la sociedad. Esta problemática es tan frecuente que se ha tomado al sistema educativo como parte del plan de acción para volver a sembrar en los individuos el humanismo que cada uno requiere para desarrollarse moral, intersubjetiva y socialmente. Esta es la razón por la que, en la actualidad, en los planes y programas de estudios de educación básica, es notable la insistente mención de la educación humanista con la formación ética y moral de los alumnos.

Al ser incorporada la visión humanista en educación básica (primaria), los docentes de este nivel son los responsables de promover dicho desarrollo. Sin embargo, las escuelas aún no integran totalmente acciones, estrategias ni resultados específicos que encaminen a dicho sustento. Derivado de esto, la exposición de la investigación se centra en comprender experiencias humanistas de docentes dentro de la educación primaria, para reflexionar lo que verdaderamente se vive en su práctica profesional.

Para desarrollar el trabajo de investigación, se tiene presente la pregunta clave que dirigió a la misma, siendo: ¿Cuáles son las experiencias humanistas que los docentes de educación primaria viven dentro de su práctica profesional? El objetivo de la investigación fue el comprender las experiencias humanistas que los docentes de educación primaria viven dentro de su práctica profesional. A su vez, para presentar la construcción de investigación centrada en las experiencias éticas de los docentes de primaria, dicho objetivo se subdividió en uno específico, siendo el: comprender el desarrollo de la pedagogía ética-humanista en la relación docente-alumno en el primer y sexto grado de una escuela primaria de la ciudad de Toluca, México. Dichos objetivos permitieron definir los conocimientos que se desearon construir durante todo el proceso de investigación. Se recurrió a la metodología cualitativa como el fundamento de las acciones, estrategias y análisis de los datos construidos. Estos mismos se elaboraron bajo el método etnográfico, con el fin de alcanzar a comprender la subjetividad al triangular con las diferentes fuentes de información utilizadas. El supuesto del que se partió indica que, en las escuelas primarias, las experiencias éticas de los docentes se diraccionan, en su mayoría, bajo una ética autoritaria, dejando en segundo plano el desarrollo de la pedagogía ético-humanista, quedando únicamente establecida dentro del discurso educativo que rige al sistema.

Desarrollo

La ética es la capacidad que tiene el hombre de elegir y direccionar su actuar conforme a sus conocimientos y experiencias. Esto permite escoger su camino buscando un sentir consciente de tranquilidad con él mismo y aceptado por los demás. Todo hombre cuenta con una ética, pero es importante diferenciar qué tipo de ética ha fortalecido. Fromm divide a la ética en dos

tipos: la autoritaria y la humanista.

La ética autoritaria es aquella impuesta por una autoridad, siendo quien define en los demás el cómo comportarse en relación a lo que se considera adecuado. La ética autoritaria se manifiesta con facilidad en el ámbito educativo donde el docente sería la figura de autoridad que suprime a los alumnos. Para Fromm, un docente que toma este tipo de ética únicamente le interesa dominar, humillar y explotar a quien tiene a su cargo. Por ello, cuando ésta ética domina en el salón de clases la formación de los alumnos depende “de otra persona que la dirige [...] no tiene que tomar decisiones [...] se convierte en un instrumento” (Fromm, 2015, pp.35-36). La educación con ética autoritaria no permite que el alumno aprenda a tomar decisiones y lo convierte un producto escolar.

Para que la relación docente-alumno realmente tenga un objetivo de desarrollo humano se necesita fundamentar en la ética humanista. Este tipo de ética es definido por Fromm (2015) como el tipo de conciencia que le permite al hombre actuar bajo sus propios principios, siendo consciente de sus decisiones. La ética humanista desea que cada sujeto crezca aprendiendo a actuar en la reflexión de sus experiencias y no por imitación social. Esta ética requiere implementarse en el actuar pedagógico de los docentes, encaminándose hacia una educación y formación humana en los individuos.

La ética de los docentes se manifiesta a través de las acciones escolares que se llevan a cabo dentro de las escuelas primarias ya que a través de ellas buscan vincular lo académico con el desarrollo del ser humano que se requiere en la sociedad. Sin embargo, las acciones, en la práctica, se pueden desviar de su objetivo por cumplir con las necesidades de los diferentes órdenes sociales y políticos. Por ello es importante reflexionar si las prácticas educativas con manifestaciones éticas que llevan a la educación como modelo hostil que “impone obediencia, [...] controles de miradas furtivas, silencios intimatorios” (Pedraza, 2016, p. 37); o como un encuentro ético-humanista, donde el docente “tiene el don de la enseñanza y [...] conoce individualmente a sus alumnos” (Piaget, 2019, pp. 77-78).

Experiencias pedagógicas con ética autoritaria

Es necesario que en el encuentro pedagógico docente-alumno, esté encaminado a la misma meta; sin embargo, no siempre es de esta manera. Rogers (1964) menciona que, en este intento de querer aparentar una relación formadora, se suele esconder el deseo del docente por corregir y moldear a los estudiantes anteponiendo juicios que los etiquetan y engañan con una supuesta motivación, que refuerza el objetivo dominador.

Dentro de la escuela primaria, las manifestaciones que apuntan a este autoritarismo se dividieron en categorías de análisis, las cuales son: falta de escucha, evidenciar al alumno y ausencia de ayuda.

Ética autoritaria con hipoacusia

La escuela es un espacio fundamental para el proceso de comunicación y creación de experiencias humanistas, mismas que dependen de la interacción de confianza y ayuda que se genere con el docente. Sin embargo, las situaciones personales y administrativas de los docentes imposibilitan que se cree una relación dialógica con sus alumnos, evadiendo la posibilidad de escucharlos. El elemento fundamental para lograr la interacción docente-alumno es la escucha ya que crea experiencias de reconocimiento, encuentro y comprensión humanista; por lo tanto, la ausencia de la misma acarrea experiencias autoritarias.

Cuando un docente decide no escuchar no significa que deje de percibir sonidos o su llamado; se trata de que decide disminuir su audición y al mismo tiempo, su capacidad de respuesta e interacción para la formación. A esta condición, médicamente, se le nombra como hipoacusia, la cual es la disminución de la capacidad auditiva, donde una persona “no es capaz de oír tan bien” (OMS, 2010). No indica sordera, pero sí una limitante en la escucha. En la educación sucede algo similar cuando un docente se coloca limitantes al escuchar a sus alumnos.

Al adentrarse en la escuela primaria, se detectaron cuatro casos que hacen manifiesto los problemas que genera este síndrome educativo de hipoacusia:

1. Un alumno se acerca al docente de primero para pedir permiso de ir al sanitario, sin embargo, a pesar de que el docente lo voltea a ver en diferentes ocasiones, no responde a su solicitud.
2. En el salón de sexto grado, al terminar la proyección de un video, se realiza una serie de preguntas sobre la temática. Mientras los alumnos participan, se dan cuenta que las respuestas a su participación son indiferentes y mencionan que: *“no me pone atención, podemos decir lo que sea y no ser escuchados”*.
3. Una alumna de primer grado solicitó apoyo al maestro para tranquilizar el llanto de su amiga. Antes de esto, el docente mencionó que no quería que nadie lo molestara, ya que estaría ocupando en su escritorio; por lo que, al escuchar que la niña le hablaba, la interrumpió y le solicitó sentarse sin esperar a escuchar lo que le tenía que comentar.
4. El docente de primero me pide de favor terminar el dictado que él estaba realizando, ya que su presencia es requerida en dirección. Cuando sale del aula, los alumnos expresan que el maestro no los escucha y sienten que no pueden establecer una comunicación amigable.

Ética autoritaria del señalamiento de las debilidades

Parte de la formación de los estudiantes involucra momentos donde se es necesario tener una corrección de sus acciones y enfrentarse a las consecuencias de sus decisiones. La corrección es un proceso esencial para la formación humana de cualquier sujeto. Para que ésta tenga un efecto positivo en los alumnos, el docente debe de equilibrar la situación para

que la experiencia no sea desagradable, humillante o que cause pérdida de autoestima. En la The United Nations Children's Fund se menciona que "a pesar de las buenas intenciones [...] cuando castigan físicamente o humillan [...]. Cualquier adulto podría transformarse en [...] violento si no encuentra formas de contener sus propias emociones". (2014, p. 7) La humillación en la corrección es la manifestación de la poca capacidad que el docente tiene para controlar sus emociones conforme a una situación. Cuando un docente recurre a estas prácticas, en lugar de intentar la superación del alumno, logra señalar sus debilidades y etiqueta o por sus limitantes o dificultades.

Dentro de la escuela primaria se manifestaron dos casos, donde la figura docente hace público los errores de los alumnos:

1. El director, al estar en el salón de primer grado, se percata que una alumna realiza movimientos corporales conforme a una música mientras él habla, por lo que la obliga a que pase al frente del grupo para que demuestre sus movimientos. La niña comienza a manifestar señales de querer llorar.
2. El docente de primero iba a comenzar a repartir cuadernos de los alumnos y uno de los niños, que no ha logrado consolidar el proceso de lectoescritura, se levanta y entrega uno de los cuadernos a su compañero que le pertenece. Esto causa sorpresa, por lo que se le pide que continúe para averiguar la estrategia que utilizó; sin embargo, el niño no es capaz de proseguir, esto ocasiona risas entre sus compañeros y del mimo docente durante 30 minutos.

Ética autoritaria subordinada

En una relación de formación se requiere la orientación del docente al ofrecer ayuda oportuna a los alumnos que la requieren; sin embargo, en muchas ocasiones, el sentido de ayuda cae en el error de querer dominar al alumno, generando la subordinación. Vargas menciona que la subordinación "es un poder jurídico de mando [...] obliga a desempeñar el servicio bajo la dirección del patrón o de su representante" (2018, p. 223). En la educación, el docente puede fungir como esta figura de autoridad que convierte a sus alumnos en subordinados. Los alumnos reciben y acatan normas, pero cuando ellos solicitan alguna atención y apoyo, su autoridad docente se las niega.

1. En la escuela primaria se lograron apreciar cinco manifestaciones donde los docentes manifiestan su autoritarismo sobre el aprendizaje de los alumnos:
2. En primer grado, el docente se encuentra explicando la letra C, pero los alumnos comienzan a tener dudas del fonema de la C, y la diferencia de la S. El docente se da cuenta que no comprenden su explicación, les grita y su actitud prepotente no permite más preguntas del tema.

3. Es la hora de regresar al salón después del recreo, el docente de primero decide caminar lento al aula. Cuando sus alumnos lo ven le dicen que uno de sus compañeros golpeo a otro niño y le sacó sangre de la boca. Al llegar al salón, el maestro atendió primero otros asuntos que surgieron. Después de 20 minutos revisa al alumno y nota que verdaderamente necesita atención la herida.
4. La docente de sexto da la indicación que realizarán lectura grupal en voz alta, y en cada punto cambiará de participación del alumno. La docente tuvo que salir del aula y los alumnos se organizan para realizar la actividad indicada. Cuando la docente regresa, detiene la mecánica y les indica que no deben comenzar a realizar las acciones sin su autorización porque solo ella dirige.

Experiencias pedagógicas con ética humanista

En la educación se pretende que los alumnos experimenten y apropien significativamente sus pensamientos, vivencias, actos, relaciones y apreciaciones. Siguiendo lo antes mencionado Varona enuncia que el docente debe centrar sus acciones en prácticas humanistas ya que puede “promover en cada humano la búsqueda de sí mismo para llevarle al reconocimiento de sus límites” (2017, p. 5).

En la escuela primaria se identificaron ciertas interacciones docente-alumnos que permiten comenzar a visualizar la ética humanista, siendo: la interacción dialógica y el reconocimiento de capacidades.

Ética humanista dialógica

Cuando el diálogo es propicio dentro del aula, es posible comenzar a visualizar una relación de ética-humanista. Es en este momento donde el diálogo hace el rol de puente comunicador para unir al docente con el alumno.

Dentro de la primaria se manifestó un diálogo que permite dar cuenta de inicios de interacción dialógica-humanista a favor de experiencias éticas que ejercita la capacidad de autoanálisis: En el aula de sexto grado, al desarrollar la temática de educación socioemocional sobre las consecuencias de tomar decisiones, la docente solicitó al grupo ejemplos de lo analizado. Preguntó a alumno por alumno y comenzaron a dar sus experticias logrando reflexionar sobre la consecuencia de las mismas, entablando un diálogo con la docente y sus compañeros

Ética humanista del reconocimiento

El reconocimiento es la contraparte del señalamiento de debilidades. Existe una evidencia dentro de la educación que puede contribuir a la formación humana de los alumnos. Esta evidencia realza significativamente lo que caracteriza a un individuo, no con el afán de etiquetarlo en lo negativo, más bien, para reconocer sus capacidades; por ello, se le nombrará como ética del reconocimiento siendo “un respeto mutuo tanto de la especificidad como de la igualdad de todas las otras personas” (Honneth, 2010, p. 16). Es necesario destacar las diferencias que convierten a un individuo como único e inigualable; así como las características comunes que unen a una organización social.

En el salón de sexto grado, la docente se habla sobre la autoestima y aprovecha que un niño regresaba del sanitario para preguntar si podrían mencionar características buenas de él. Los niños lo hacen y paulatinamente comienzas a identificar las fortalezas de todos los del grupo.

En este caso, la docente evidencia a los alumnos de una manera positiva, sin perder de vista que el reconocimiento sustentado en la ética humana aviva la experiencia de autoreconocimiento.

Conclusiones

Al reflexionar sobre las manifestaciones pedagógicas-éticas construidas, en su mayoría son autoritarias, teniendo al docente de primer grado como el principal autor de las mismas. Él es el personaje que determina las interacciones y limita y/o corta la relación de encuentro y participación con los alumnos. De esta forma, al estar bien definido en su rol, dentro de su actuar surgen las subcategorías de la ética autoritaria: la hipoacusia escolar que tiene una similitud con el padecimiento médico de limitación en la escucha; por lo que, en un docente, la hipoacusia escolar es colocarse limitantes para no escuchar las necesidades de sus alumnos, convierte su relación en un monólogo autoritario al lograr que el estudiante se silencie en su formación. En la ética del señalamiento público de debilidades, donde el docente realza los aspectos negativos de sus estudiantes sin retroalimentación ni reflexión, se identifican errores y/o deficiencias en los alumnos únicamente para manifestar la autoridad que el docente tiene sobre ellos. Por último, en la ética de la subordinación se manifestó abiertamente la autoridad del docente, donde toda posibilidad de actuar, decidir o pensar no es permitida si él no lo aprueba. Estas subcategorías muestran la contradicción que existe en un sistema que busca la formación de los individuos, pero que, en sus actos y relaciones, promueve lo contrario; promueve un autoritarismo que estanca y somete a los alumnos en su desarrollo.

Por otro lado, las manifestaciones de ética humanista se perciben como posibles indicios a desarrollarse y/o implementarse dentro de la educación primaria, siendo mínima su aparición en la relación docente-alumno. Las manifestaciones de este tipo fueron configuradas con la interacción que el docente de sexto grado logró en su actuar, sin embargo, fue nula la

aportación de la relación con los sujetos involucrados en el primer grado. A pesar de ello, solo existieron dos casos de manifestación ética-humanista, obteniendo dos subcategorías de la misma. La ética dialógica que fomenta la intersubjetividad y la escucha entre docente-alumno para comprender las situaciones sociales, culturales y de experiencias formativas. En segundo lugar, la ética del reconocimiento donde se reflexiona, comprende y, como su nombre lo indica, reconoce las cualidades y aportaciones de todos los involucrados en el aula de clase. De modo que, estas manifestaciones muestran la parte contraria de la autoritaria, siendo la humanista la que debería tener mayor peso en el encuentro pedagógico docente-alumno; sin embargo, se limita a mostrar unos cuantos indicios de su existencia escolar.

Estas relaciones de docentes-alumnos muestran que ni la edad de los alumnos, ni el grado, ni los programas y materiales escolares determinan el proceso donde existirá mayor manifestación de experiencias éticas-humanistas. Lo que mayormente influye para el desarrollo de las mismas es la intersubjetividad que los docentes lograron construir en su persona. Ellos forman una serie de configuraciones personales, sociales y profesionales que los lleva a decidir cómo actuar humanamente a pesar de las condiciones que se les presenten. La ética humanista en docentes de educación primaria del contexto de investigación no es la que dirige la intersubjetividad ni el actuar con sus alumnos; sus experiencias de formación les aportaron más experiencias autoritarias.

Los docentes, al tener que adaptarse a las necesidades administrativas de la educación, truncan sus experiencias humanistas y las convierten en autoritarias para la formación de los alumnos y de su propio actuar. Sin embargo, existen ciertos indicios en los docentes para llevarlas a cabo en su actuar, lo que lleva a una reflexión en torno a la interrogante que direcciona toda la investigación: ¿cuáles son las experiencias humanistas que los docentes de educación primaria viven dentro de su práctica profesional? A pesar de que la ética que más se manifestó es la autoritaria, debido a que las condiciones sociales, personales y laborales están alineadas para ello, la realidad es que no depende de una política escolar o una autoridad para que el discurso humano se vivencie en la educación. El docente puede y debe hacer realidad la utopía de formación y experiencias humanistas en su propia persona.

La ética que experimentan los docentes de educación primaria no se encajona en un tipo de ética tratada en esta investigación (autoritaria o humanista). Depende de las convicciones morales que, como docentes, decidan realizar en el momento; por ello, a la ética que viven los docentes de este nivel de educación se le denominará como la ética de la determinación escolar. Esta ética se da mediante la reflexión personal que cada docente realiza sobre su actuar para direccionar su subjetividad hacia uno humanista que permita combatir las contradicciones educativas y volver tangible la utopía humanista en sus experiencias individuales. Lo anterior se refiere a que él, como sujeto profesional y social de la educación, tiene la capacidad de reconstruir su sistema de configuración personal para formarse y reformarse en la ética humanista que las necesidades momentáneas le vayan solicitando. Para lograr lo anterior, necesita pensar y actuar bajo convicciones, mismas que le permitan tomar las mejores decisiones en sus diferentes encuentros pedagógicos y profesionales dentro de su área laboral.

Con ello, en el contexto educativo, se refiere a que la determinación escolar se corresponde con las acciones que se han decidido retomar como la base para orientar las manifestaciones de encuentro ético-pedagógico para que sean congruentes entre sí. Por ello, se hace alusión a que cada docente determinar su actuar, de las condiciones laborales y del encuentro con sus autoridades y la política-escolar, se convence a él mismo sobre lo que es lo correcto y, conforme a la moral, actúa con congruencia evitando ir al contrario de lo que necesita atender y fomentar en el momento, poniendo en alto su ética humanista. Cada docente tiene la voluntad de querer realizar un encuentro pedagógico humanista con sus alumnos, sin embargo, es al pasar al proceso práctico donde esta voluntad se distorsiona, se contradice y pierde su fuerza al tomar elementos contextuales que la transforman en autoritaria.

La ética de la determinación necesita fuerza de voluntad y firmeza en la intersubjetividad del docente que la lleva a cabo, evitando segregar el proceso escolar. La determinación es la ética que se presenta en el actuar dentro de la educación, ya que cada sujeto escolar, acciona conforme a su decisión intersubjetiva, siendo variante su práctica conforme a las condiciones laborales y hasta emocionales que lo rigen en el día a día. Esta ética busca hacer frente a la contradicción de deseos, prácticas y encuentros éticos-escolares para que, conforme a los conocimientos, estándares y experiencias docentes, logren decidir con firmeza, reflexión, ética, amor y profesionalismo qué hacer y cómo actuar para articular las necesidades formativas de los alumnos. Con esta actuación, las prácticas y encuentros pedagógicos se vuelvan congruentes en las experiencias formativas de todos los agentes escolares para encaminar hacia las acciones humanistas en el nivel primaria. En efecto: un docente determinado tiene una ética concreta.

Referencias

- Fromm, E. (2015). *El arte de amar*, Ciudad de México. Editorial Paidós.
- Honneth, A. (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*, Madrid España. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona Montalegre.
- Organización Mundial de la Salud (2010). *Sordera y pérdida de la audición*, OMS, Recuperado el 13 de abril de 2022, de: https://www.who.int/es/health-topics/hearing-loss#tab=tab_1
- Pedraza, R. (2016). *Terapia breve Mindfulness: El cambio docente*, Toluca, Estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Piaget, J. (2019). *Psicología y pedagogía*, Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI Editorial Iberoamericana.
- Rogers, C. (1964). *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapeuta*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- The United Nations Children's Fund. (2014). Sin violencia se educa mejor. Guía para la puesta de límites no violentos en el ámbito familiar. Texto dirigido a madres, padres y adultos al cuidado de niños,

niñas y adolescentes sobre cómo educar y poner límites sin pegar ni insultar. UNICEF. Recuperado el 11 de mayo de 2022, de: file:///C:/Users/HP/Downloads/Sin_violencia_se_educa_mejor.pdf

Vargas, J. (2018). *Breve reflexión acerca de los aspectos lingüísticos del término subordinación*, México. Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Recuperado el 12 de mayo de 2022, de: https://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/1378/RA32_jan2019-221229.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Varona. F. (2017). *El humanismo en Sócrates y Platón. Una aproximación desde el siglo*, Costa Rica. Rev. Filosofía Univ., LVI (145), 129-141, Mayo-Agosto 2017 / ISSN: 0034-8252.